



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VERACRUZ
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

15 DE SEPTIEMBRE No. 27 COLONIA LA RIVERA



BOLETA DE AMONESTACIÓN

FOLIO: No. 00251

LUGAR	Ciudad:	Municipio:	Calle y Numero:	Entidad Federativa:
	Colonia:	Hora:	Dia/Mes/Año:	

CONDUCTOR	Apellido Paterno:		Apellido Materno:		Nombre(s):	
	RFC:	Licencia:	Tipo:	Entidad Federativa:	Vigencia:	
	Calle y Numero:	Colonia:	Ciudad:	Municipio:	Entidad Federativa:	C.P.:

PROPIETARIO	Apellido Paterno:		Apellido Materno:		Nombre(s):	
	Calle y Numero:	Colonia:	Ciudad:	Entidad Federativa:		
	Veículo:	Marca:	Modelo:	Tipo:	Numero de Serie:	
	Numero de Motor:	Placas:	Tarjeta de Circulación:	Entidad Federativa:		

NOTIFICACIÓN		
Nombre del Notificador:	Firma:	Dia/Mes/Año:

EN ESTE ACTO SE ADVIERTE QUE EL INCUMPLIMIENTO COMETIDO A LA O LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE TUXPAN, VERACRUZ, PUEDE PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FISICA DE LOS DEMAS USUARIOS DE LAS CARRETERAS Y PUENTES DE JURISDICCION MUNICIPAL, POR LO QUE SE LE EXHORTA PARA NO INCURRIR EN UNA NUEVA INFRACCION, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE REPETIR EN CONDUCTAS QUE SE SANCIONEN MEDIANTE AMONESTACION ESCRITA, RECIBIRA MULTA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO SEÑALADO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 113, FRACCION III INCISO H) CONSTITUCIONAL, 05 FRACCION XIV, INCISO H) DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, 29, 85 FRACCION I Y 173 FRACCIONES I II Y III DEL REGLAMENTO DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL, EL AGENTE DE TRANSITO MUNICIPAL ES APTO PARA LEVANTAR LA PRESENTE BOLETA DE AMONESTACION

AMONESTACIÓN COMETIDA:	FUNDAMENTO LEGAL DE LA AMONESTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTA LA AMONESTACIÓN: